

AÑO SANTO  
DE LA  
GUARDIA DE HONOR  
TRADUCIDO  
POR UNA RELIGIOSA  
DEL  
MONASTERIO DE LA VISITACIÓN  
DE SANTA MARÍA (SALESAS)  
DE  
OVIEDO  
CON ALGUNAS ADICIONES

1892



## CENSURA DEL DIOCESANO

**P**or las presentes y por lo que a Nos toca, concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse la obra titulada **Año Santo de los Guardias de Honor y de los amigos del Sagrado Corazón de Jesús**, mediante que de nuestra orden ha sido examinada y no contiene, según la censura, cosa alguna contraria al dogma católico y sana moral. Lo decretó S.E.I. y Rvma. El Obispo mi Señor de que certifico.

Oviedo, 27 de Noviembre de 1891

Fr. Ramón, *Obispo de Oviedo*.

Por mandato de S.E.I.  
*Dr. Manuel Suárez García,*  
Presbítero Secretario.



## INDULGENCIAS

CONCEDIDAS POR EL EMINENTÍSIMO SEÑOR NUNCIO DE S.S. Y OIR VARIOS PRELADOS A LOS FIELES EN SUS RESPECTIVAS DIÓCESIS POR CADA VEZ QUE LEAN ALGUNO DE LOS CAPÍTULOS DE ESTE LIBRO O RECEN DEVOTAMENTE ALGUNAS DE LAS ORACIONES CONTENIDAS EN EL MISMO.

**E**l Emmo. Sr. Nuncio apostólico, 100 días de indulgencia.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Burgos, Santiago de Cuba y Santiago de Galicia, 80 días de indulgencia cada uno.

Los Excmos. Sres. Obispos de Orense, Santander, Lugo, Lérida, Mondoñedo, Tarazona, León, Córdoba y Badajoz, 40 días de indulgencia cada uno.

El Excmo. y Rdm. Sr. Obispo de la Diócesis de Oviedo, concede 40 días de indulgencia en la misma forma.



## BENDICIÓN APOSTÓLICA

**T**enemos la satisfacción de comunicar a los queridos Guardias de Honor esta agradable noticia.

En el mes de noviembre último, con ocasión de celebrarse las fiestas de la beatificación del P. Chanel, el Monasterio de la Visitación de Bourg ofreció al Soberano Pontífice un ejemplar de AÑO SANTO, encuadernado con esmero y llevando las armas de León XIII. Nuestros lectores saben que de este Monasterio, cuna de la misma Archicofradía, ha salido este edificante libro. El AÑO SANTO abraza cuando la Guardia de Honor tiene de más íntimo.

El 30 del mismo mes, el Padre Santo se dignó a dirigir a la Superiora de la Visitación la carta siguiente que testifica una vez más cuanto ama y protege León XIII la Guardia de Honor.

(Esta carta es oficial: lleva el número 83.940)

*Muy Reverenda Madre:*

*En los tiempos tan tristes que atravesamos, es más necesario que nunca recurrir a la misericordia del Señor para aplacar su cólera y consolar su Corazón Paternal, tan a menudo ofendido por el olvido y la ingratitud y por los pecados de los hombres.*

*Por este motivo, el Padre Santo, al recibir el volumen que habéis querido ofrecerle y considerando el fin tan santo que os proponéis, ha acogido este homenaje con la mayor satisfacción e implorado del Altísimo derrame de abundantes gracias sobre vos, Reverenda Madre, que os empleáis pro tantos medios en procurar que sea glorificado su Santo Nombre.*

*Y se ha dignado conceder la bendición apostólica, deseando se extienda también sobre **la Obra de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús**, y sobre toda vuestra religiosa Comunidad.*

*Esto digo cumpliendo la orden de Su Santidad.*

*Soy en el Señor, mi reverenda Madre, vuestro muy humilde servidor.*

**Marius Mocenni.**  
ARZOBISPO DE HELIÓPOLIS  
Subsecretario de Estado.

Es de notar que el Padre Santo, en el margen de esta carta, pone de relieve precisamente el fin que propone la **Guardia de Honor** a sus miembros: *Consolar al Corazón de Jesús, afligido por el olvido, ingratitud y pecados de los hombres*. Nuestros queridos Asociados encontrarán un nuevo aliento para llenar con más celo y amor hacia el Divino Corazón su honrosa misión de la *Hora de Guardia*.



+  
V.J

## APROBACIÓN

DE

S.G. MONSEÑOR, OBISPO DE BELLEY

**P**or la relación que nos han hecho Sacerdotes tan distinguidos por su ciencia teológica como por su piedad, quienes nos aseguran que el libro titulado: *Año Santo de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús* no encierra ningún error doctrinal, aprobamos esta obra y permitimos la impresión.

Nos deseamos que contribuya a excitar las almas de los Guardias de Honor y de todos los que lo leyeren una devoción siempre mayor hacia el Sagrado Corazón de Jesús y el Santísimo Sacramento de nuestros Altares.

LUIS JOSEPH, Obispo de Belley

Belley, 22 de septiembre de 1888.



## RELACIÓN

A

S.G.MONSEÑOR OBISPO DE BELLEY

Las páginas que siguen han aparecido primero en el *Boletín mensual* de la Guardia de Honor bajo la forma salesiana de Carteles. Revisadas con cuidado se ofrecen hoy a todas las almas cristianas.

No solamente no encontramos nada contrario a la enseñanza de la Iglesia, sino que hemos notado un gran sentimiento cristiano, *sensum Christi* de que habla San Pablo. Al leerlas se siente que han nacido del seno de la oración en presencia de Dios y como bajo el rocío de su gracia. Sin pretensión literaria ni teológica hablan al alma un lenguaje sencillo, pero claro y sustancial, que recuerda lo que más importa conocer: las divinas bondades del Corazón de Jesús, los deberes correlativos del corazón del hombre.

De una a otra parte se oye el acento de la fe y de una fe viva, elevada hasta el amor; ¡hay llamas bajo estas palabras!

Y sin embargo, lo característico del libro no es tanto el calor como la luz.

Todo lo domina la parte práctica, las nociones más exactas y lo más seguros consejos se suceden de página en página, indicando de una en otra el camino y los escollos de la vida espiritual.

Estamos persuadidos que gran número de almas encontrarán un alimento sólido para su piedad y una dirección ilustrada para el gran viaje hacia el puerto de la eternidad.

J.M. BUATHER.



## DEDICATORIA

AL  
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
TRASPASADO CON LA LANZA

Y A  
MARÍA INMACULADA

NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN

POR LAS MANOS

DE NUESTRO BIENAVENTURADO PADRE

SAN FRANCISCO DE SALES  
DOCTOR DE LA IGLESIA

LES DEDICAMOS ESTA HUMILDE OBRA

Quiera el Señor que sirva para acrecentar la gloria Divina, procurar la salvación de las Almas y apresurar el advenimiento del reinado de amor al Corazón de Jesús en todos los corazones, sobre todo en los de sus fieles y devotos Guardias de Honor.

2 de julio de 1888

*Año del jubileo sacerdotal de S.S. León XIII y de las bodas de plata de la **Guardia de Honor.***

DIOS SEA BENDITO



¡VIVA JESÚS!

## PREFACIO

La Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, fundada en el Monasterio de la Visitación de Santa María de Bourg (Ain), Diócesis de Belley, el 13 de marzo de 1863, acaba de celebrar su primer jubileo de 25 años.

Un himno de acción de gracias se eleva de todos los puntos del globo hacia el Sagrado Corazón de Jesús por las bendiciones singulares que ha derramado durante este tiempo sobre los innumerables miembros de esta Archicofradía, extendida por el universo entero. En el largo periodo de 18 años no entró en los designios de Dios que esta obra bendita de la Guardia de Honor tuviese una mano hábil que la procurase incremento dándola a conocer. El Corazón de Jesús se reservó el dar a las almas por sí mismo el impulso que las hizo correr llenas de fervor bajo el estandarte del Amor y de la *Reparación*.

En 1882 fue creada una publicación bajo la dirección de Monseñor Soubiranne, entonces Obispo de Belley. Sin que mediase ninguna premeditación, el primer número del *Boletín de la Guardia de Honor* tenía la fecha de 15 de febrero, día en que se celebraba el aniversario de la muerte del Venerable Padre de la Colombiere y esto era, sin duda, un dichoso presagio. Esta publicación se hizo indispensable para imprimir una marcha uniforme en los numerosos centros que funcionaban en toda la cristiandad y para unirlos a la fuente en que la obra había brotado, de donde recibirían los consejos, el apoyo, los medios propios para acrecentar su fervor y su propagación.

El *Boletín* fue acogido con gran alegría por los Guardias de Honor y creemos con fundamento que ha hecho mucho bien.

Entre los artículos publicados mensualmente, llamó la atención con particularidad, por el asunto práctico de que se trata, el titulado *Santo Cartel de desafío*.

Este título excitó algunas censuras, provocando diversas objeciones que al punto se desvanecieron y solo sirvieron para justificarle más. Nada más fácil porque no podía ser más autorizado su origen.

San Francisco de Sales había fundado en 1610 la santa Orden de la Visitación, a la cual el Divino Salvador, después de 60 años próximamente, debía confiar la guardia de su Sagrado Corazón.

El Obispo de Ginebra cultivaba con celoso cuidado las primeras flores que brotaban en este jardín cerrado, sobre el cual fijaba sus miradas el celestial Esposo.

Al acercarse las principales festividades de la Iglesia, como el tiempo de Adviento, Cuaresma, etc., este amable Santo iba a la casita de la galería (primera que tuvo la Orden de la Visitación), reunía a sus queridas hijas y hacía con ellas un piadoso desafío que consistía en combatir un defecto particular o en adquirir una virtud especial, a esto llamaba *Santo Cartel*, presentado para vencer a la naturaleza al que respondían las primeras Visitandinas con los más generosos esfuerzos. Varios de estos *Carteles*, escritos de la mano del Santo, se conservan piadosamente en los Archivos de la Visitación de Annecy, y los historiadores de la vida del Santo Obispo los citan en diversos lugares.

Siendo esto así, no es extraño que la fundadora de la GUARDIA DE HONOR siguiese el ejemplo de su bienaventurado Padre en provecho de la Archicofradía para estimular a sus miembros.

Los santos *Carteles*, después de haber sido aprobados por la autoridad eclesiástica, aparecieron en el *Boletín*. Cada mes venían estimulando a los Guardias proponiéndoles una tarea que cumplir, un combate en qué luchar una enseñanza que practicar.



Estas composiciones, tan humildes por su sencillez, interesan a todos y su conjunto forma una suerte de dirección espiritual para sostener en el camino de la virtud no solamente a los Guardias de Honor, sino a todas las almas de buena voluntad deseosas de su santificación.

Con reiteradas instancias nos han manifestado el deseo de ver reunidos en un solo volumen todos los *carteles* ya publicados; creemos muy justo acceder a ello y publicar esta obra en el año que celebra sus bodas de plata la Guardia de Honor, pretendemos sirva como un exvoto de reconocimiento hacia el Corazón Sagrado de Jesús.

Los *Carteles* forman un volumen intitulado:

*Año Santo de los Guardias de Honor y de los amigos del Corazón de Jesús.*

Están distribuidos en el orden siguiente:

Se propone a los Asociados un *Cartel* para cada semana del año.

Un Santo, cuya fiesta caiga en aquella semana, se pone al frente del capítulo como protector de los esfuerzos que deben hacerse durante los ocho días.

Se han recogido otros doce *Carteles* para formar una novena y un triduo preparatorio a la fiesta del Sagrado Corazón.

Las almas piadosas que están privadas del apoyo de un buen Director, gracias a este pequeño volumen que hoy les ofrece el Corazón de Jesús, pueden encontrar en parte el precioso socorro que les falta si son fieles en practicar la virtud que les propone en cada semana.

Se ha notado que el sencillo billete celador sacado cada mes y observado con fidelidad ha elevado a la perfección gran número de almas abandonadas de todo socorro religioso. ¿Cómo no producirá frutos aún más abundantes el Cartel semanal con las bendiciones del Corazón de Jesús?

¡Quién no admirará los socorros que ofrece este Divino Corazón a sus fieles Guardias! Tiene Cada día su hora de Guardia, cada mes el billete celador y cada semana del año un Santo Cartel de desafío.

Unidos con estos lazos de amor, podrán librarse de los escándalos y peligros que tanto abundan y vendrán a ser los verdaderos adoradores en espíritu y en verdad que busca el Eterno Padre, y que su muy amado Hijo vino a conquistar con el precio de sus trabajos, sufrimientos y de toda su sangre. Amén.

**¡DIOS SEA BENDITO!**



## CONDICIONES DE ADMISIÓN

**P**ara formar parte en la Guardia de Honor y ganar las muchas indulgencias que están concedidas, es necesario:

1° Estar inscritos por el Director general, por algún Monasterio de la Visitación o por cualquiera de los Directores, celadores, celadoras de la obra.

2° Escribir su nombre en uno de los Cuadrantes de la obra y en el Registro de la Archicofradía.

3° Hacer regularmente su Hora de Guardia. Nada obliga, bajo pena de pecado.

NOTA: Si se olvida la hora de Guardia, se debe empezar cuando se acuerda, pero no se cambia sin legítima razón.

*Para todo lo concerniente a la Archicofradía de la Guardia de Honor pueden dirigirse al Monasterio de la Visitación de Santa María de Bourg (Francia) y en España al primero de Madrid o a los demás de la misma Orden.*